



ACUERDO CONJUNTO COMITÉ ORGANIZADOR 16º CONGRESO REGIONAL PSOE LA RIOJA Y COMISIÓN REGIONAL DE ÉTICA Y GARANTÍAS

En la sede regional del PSOE de La Rioja, el 5 de diciembre de 2024, reunidos de manera conjunta (presencial y telemáticamente) el **Comité Organizador del 16º Congreso Regional del PSOE La Rioja** y la **Comisión Regional de Ética y Garantías**, con los siguientes asistentes:

Comité Organizador:

María Marrodán
Vicente Urquía
Blanca Fernández
Lucilio Noval
Graciela Loza
Diego García
Naiara Hernáez
Sergio Martínez

Comisión de Ética:

Ángel Félix García
Eduardo Santo Tomás

Y en aplicación de la **disposición transitoria segunda de los Estatutos Federales**, según la cual *“Lo previsto en estos Estatutos aprobados en el 41º Congreso Federal del PSOE será de aplicación inmediata a todos los procesos congresuales que se celebren a continuación de este Congreso Federal”*

Se adopta por unanimidad el siguiente **ACUERDO**:

- Adaptar las Bases del 16º Congreso Regional aprobadas por el Comité Regional en su reunión del pasado 9 de noviembre, para adaptarlas a los nuevos Estatutos Federales.



- Proceder a informar de manera inmediata a la militancia a través de todos los canales posibles y de la página web de las nuevas Bases.

María Marrodán Funes
Coordinadora General del Comité
Organizador del 16º Congreso Regional
PSOE La Rioja